

RELACIONES BIÓTICAS: VIVIENDO JUNTOS

Los seres vivos que integran las comunidades biológicas tienen necesidades vitales como alimentarse, crecer y reproducirse. Para satisfacerlas deben disponer de agua, aire, luz, alimento y un espacio o territorio.

Como esas necesidades son comunes a todos los individuos de la misma especie y también a los de especies diferentes, se establecen entre ellos relaciones que pueden ser de dos tipos:

Intraespecíficas: Se producen entre los individuos de la misma especie.

Interespecíficas: Entre individuos de distintas especies.

1) RELACIONES INTRAESPECÍFICAS

Las relaciones intraespecíficas pueden ser de lucha o de beneficio mutuo.

1.1- COMPETENCIA

Cuando algún elemento vital, como la luz, el agua, el alimento o el espacio, no existe en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de todos los individuos de una población, se establece entre ellos una lucha o **competencia**.

Los animales también compiten entre sí por diversas causas: una de ellas es el **alimento**. Cuando el recurso escasea o cuando aumenta el número de individuos de una población, la lucha por conseguir alimento es cada vez mayor. De este modo los individuos menos adaptados no transmiten sus genes a la siguiente generación.

La territorialidad. Se asocia a la búsqueda de alimento o reproducción. Cada especie utiliza señales específicas. Como olores, sonidos, etc.

1.2- COOPERACIÓN.

Es frecuente en algunas poblaciones la formación de agrupaciones transitorias o permanentes.

1.2.1- RELACIONES FAMILIARES

Se establecen relaciones de reproducción o de cuidado de la prole. Existen varios tipos:

Parentales monógamas: macho y hembra con sus crías.

Parentales polígamas: macho con varias hembras y sus crías.

Matriarcales: hembra con sus crías

1.2.2- RELACIONES GREGARIAS. La vida en grupo

El grupo es un conjunto de individuos que desarrolla actividades comunes y tienen comportamientos semejantes. Las ventajas de la vida en grupo son numerosas:

- Defensa ante el ataque
- Defensa contra las inclemencias del tiempo
- Mayor facilidad para procurar alimento
- Favorece la reproducción

La población gregaria puede también ser temporal para conseguir objetivos tales como la migración.

1.2.3- RELACIONES ESTATALES. SOCIEDADES

La sociedad está integrada por un conjunto de individuos que se comunican entre sí por medio de diversos estímulos y entre los cuales existe una especialización de tareas, una anatomía y comportamiento dirigidos a cumplir un papel (obreras, reinas, etc) y una jerarquía social. Los casos de organización social más elevada están dados por las hormigas, las abejas y las termitas.

1.2.4- RELACIONES COLONIALES.

La población de individuos se asocia de manera extrema de forma que llegan a formar una unidad, es decir un **superorganismo común**. También puede haber una división del trabajo o simplemente una unión defensiva. Es el caso de los corales, o los pólipos.

2- RELACIONES INTERESPECÍFICAS

Las relaciones entre **los individuos de diferentes especies** que forman un ecosistema y que forman la comunidad o biocenosis, pueden ser muy diferentes:

Beneficiosas para las dos especies. (+,+)

Perjudiciales para las dos especies (-, -)

Beneficiosa para una y perjudicial para otra (+, -)

Beneficiosa para una e indiferente para la otra (+, 0)

2.1- MUTUALISMO O SIMBIOSIS (+,+)

Ambas especies salen beneficiadas con la asociación. Puede no ser una unión íntima sino una asociación. Ej. Musgo y árboles, polinización y dispersión de las semillas (animales y plantas), pájaros desparasitadores de grandes herbívoros.

También puede tratarse de una unión estructural y permanente para ambos. Ej. Bacterias de la flora intestinal, líquenes (asociación de alga y hongo).

2.2- COMENSALISMO: (+, 0)

Una especie se aprovecha de los desperdicios dejados por otras especies, restos de alimentos, mudas, descamaciones,... Para uno de ellas es beneficioso, la otra especie no sale perjudicada. Ej. Las esponjas tienen en su interior animales más pequeños que se alimentan de los restos de la comida y se protegen. Los cangrejos ermitaños usan las caracolas marinas vacías para instalarse, también junto a ellos anidan gusanos que aprovechan los desperdicios del cangrejo. Carroñeros. Cuando una especie utiliza a otra como lugar para vivir o criar hablamos de **INQUILINISMO**.

2.3- DEPREDACIÓN: (+, -)

En este caso una de las especies sale claramente perjudicada, ya que sirve de alimento para la otra especie. Se trata de dos especies de vida libre. No hay una relación anterior y directa entre ambos

Podemos diferenciar varios tipos de depredadores, entre ellos:

-Herbívoros. Se alimentan de plantas verdes, sus frutos y sus semillas. Las plantas son ingeridas en su totalidad o parcialmente.

-Carnívoros. Son los típicos depredadores, se alimentan de herbívoros o de otros carnívoros.

2.4- PARASITISMO. (+, -)

Los parásitos son depredadores muy especializados, que no causan la muerte de los hospedadores de los que toman el alimento, pero sí los debilitan. La relación entre ambos suele mantenerse en equilibrio ya que de morir el hospedador, moriría también el parásito.

Los parásitos se suelen clasificar de acuerdo con su forma de atacar al hospedador:

ECTOPARÁSITOS: son parásitos externos. Viven en el exterior de los hospedadores. Son las chinches, pulgas, garrapatas, piojos,...

ENDOPARÁSITOS: son parásitos internos. Viven en el interior de los hospedadores. Pueden parasitar a todo tipo de organismos. Algunos viven en el intestino humano, como la tenia. En este caso el parásito necesita a un tercer organismo para poder reproducirse: el vector.

2.5- COMPETENCIA (-, -)

La competencia entre diferentes especies se desarrolla cuando las dos compiten por un mismo recurso, la luz, el alimento, el cobijo, el territorio, la humedad. Se suele decir que los seres vivos que compiten ocupan el mismo **NICHO ECOLÓGICO**, es decir, ocupan el mismo lugar en la cadena trófica, se alimentan de lo mismo o aprovechan los mismos recursos.
